2026 07 17 3,269,659.00

RG AUDITORES SAS

TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE .....

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI

NIT. 900750333

COMPROBANTE DE EGRESO No. 24,680

Fecha : 17/julio/2026 **Pagado a :** 800243736-7 RG AUDITORES SAS

La Suma de : TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ..... **Valor $** 3,269,659.00

Banco : 51 DAVIVIENDA
Cuenta : 04 462169999366 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE HONORARIOS ADMINISTRATIVOS
No. 27,349 **Fact** FVEP1593 **Valor Bruto $** 3,218,644.00 **Valor Neto $** 3,269,659.00

Codigo	Descripcion	Valor
301	ICA SERVICIOS ICA 5.9 X1000	18,990.00
IV1	IVA 19%	611,542.00
IVA	RETENCION DEL IVA	91,731.00
RH2	HONORARIOS 11%	354,051.00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
1185	804	398	278	212020200801	Servicios prestados a las empresas y ser	3,830,186.00

TOTAL IMPUESTOS | **TOTAL DESCUENTOS**

TASA PRODEP $ 95,755.00

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111005001	BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 0560462	0.00	3,269,659.00
240101003	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	3,365,414.00	0.00
240722001	PRODEPORTES Y RECREACION 2*5%	0.00	95,755.00

Usuario Imprime: TATIANA
Usuario Responsable: TATIANA

ELABORADO **REVISADO** **APROBADO** Hora: 10:51

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI NIT. 900750333		COMPROBANTE DE EGRESO No. 24,680
Fecha : 17/julio/2026	**Pagado a :** 800243736-7 RG AUDITORES SAS	
La Suma de : TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE		**Valor $** 3,269,659.00
Banco : 51 DAVIVIENDA **Cuenta :** 04 462169999366		**Cheque :** PE
Recibí: _____ Nombre: _____ C.C. No. _____ de _____ Firma: _____	Huella dactilar	
OBSERVACIONES: PRESTACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE REVISORIA FISCAL DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026 SEGUN CONTRATO 298 DE 2026		
ELABORADO **REVISADO** **APROBADO** Hora: 10:51		Usuario Imprime: TATIANA Usuario Responsable: TATIANA

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZ
NIT. 900750333

Fecha: 09/04/2026 Hora: 11:53

Usuario Imprime: AVARIAS
Usuario Responsable: AVARIAS

CUENTA POR PAGAR

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	FECHA VENC.	No FACTURA
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	27,349	31/mar./2026	31/mar./2026	FVEP1593

Obligación: 804 **Registro:** 398

TERCERO

NIT: 800243736 7 **NOMBRE:** RG AUDITORES SAS
TEL: **DIRECCION :** GIRARDOT 307

OBSERVACIONES

PRESTACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN REVISORIA FISCAL* DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2026* SEGUN CONTRATO 298 2026.

VALORES	
BRUTO :	3,830,186.00
DESCUENTOS :	0.00

IMPUESTOS :

ICA SERVICIOS ICA 5.9 X1000		18,990.00
RETENCION DEL IVA		91,731.00
HONORARIOS 11%		354,051.00

VALOR NETO EN LETRAS

TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE

NETO :	3,365,414.00
CANCELADO :	0.00
N. CREDITO :	0.00
N. DEBITO :	0.00
SALDO ACTUAL :	3,365,414.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA		DEBITOS	CREDITOS
240101003	REMUNERACION DE SERVICIOS TEC	0.00	3,365,414.00
243603002	retencion en la fuente del 11%	0.00	354,051.00
243625001	RETE IVA	0.00	91,731.00
243627002001	301-ICA SERVICIOS 5.9 X 1000	0.00	18,990.00
511179001	HONORARIOS	3,830,186.00	0.00

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 298 DE 2026

CERTIFICA:

Que **R.G. AUDITORES S.A.S.** identificado (a) con la Nit No 800.243.736 7, cumplió a satisfacción con las actividades relacionadas con el objeto del Contrato de prestación de servicio especializado en revisoría fiscal para la E.S.E. Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes De Funza. Según lo establecido en el contrato No 298 de 2026, del periodo correspondiente al mes marzo de 2026 y cumple con el pago de seguridad social.

DETALLE	
Valor Contrato inicial	38,301,860
No. CDP	278
No. RP	398
Rubro Presupuestal: Remuneracion Administrativa	
Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2026
ADICION:	
No.CDP	
No.RP	-
Plazo de Ejecución	
Modificación	
Otro Si Modificatorio	
Valor Contrato Inicial+Adición-Modificación	**38,301,860**
Valor Ejecutado	
Valor Factura Actual	3,830,186
Total Ejecutado	**3,830,186**
Saldo por Ejecutar	**34,471,674**
Porcentaje de Ejecución= Total Ejecutado/(Valor Contrato Inicial+Adición-Modicación)%	**10%**

Se expide en la ciudad de Funza, en el mes marzo de del año dos mil Veintiséis (2026).

SUPERVISOR: MARIO ENRIQUE GONGORA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINACIERO

LIDER: MARIO ENRIQUE GONGORA CONTRERAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINACIERO

RG AUDITORES SAS
800.243.736-7
Etapa 5b casa 40 Conj Bello Horizonte
Girardot - Colombia
(0) 3138860159 - (601) 8989127
rgaudit2004@yahoo.com

Factura electrónica de venta

N°: FVEP 1593

Cliente: E.S.E. DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

Nit: 900.750.333-1

Teléfono: (57) 3157004673 - Ext. 000 - (657) 3165237923 - Ext. 000

Dirección: CL 11 9 99

Correo: gerencia@hospitalfunza.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	30/03/2026, 16:15
Expedición	30/03/2026, 16:15
Vencimiento	29/04/2026
Vendedor	RICARDO ALBERTO GIL
Centro de costo	05
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	FACTURACION MES DE MARZO DE 2026 SEGUN CTTO CPS 298-2026	1.00	3,218,643.70	611,542.30	354,050.81	3,476,135.19

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres millones doscientos ochenta y cinco mil trece pesos m/cte con setenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-29 por $ 3,285,013.76

Total Bruto	3,218,643.70
IVA 19%	611,542.30
Retefte Honor PJ 11%	354,050.81
ReteIVA 15%	91,731.35
ReteICA 5.9	18,990.00
Descuento - Tasa Prodeporte	80,400.08
Total a Pagar	3,285,013.76

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764106927111 aprobado en 20260309 prefijo FVEP desde el número 1573 al 50000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria Tarifa 10 x 1000 Girardot

CUFE: 7478b3852926874fac3f913e3fa7ce75534933a847b348ee19cb5eaeaaf50c482116c6a2da07ee2ff5dab1fe343ceb62

INFORME MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES – FEBRERO 28 DE 2026

I.I RG
AUDITORES SAS

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

EMPRESA : **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA**
PERIODO AUDITADO : **FEBRERO 2026**
DELEGADO : **ANDRES CAMILO LANDECHO GUZMAN**
ÁREA AUDITADA : **FINANCIERA**

INFORME DE AUDITORÍA

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del plan de trabajo mensual se procede a realizar la Auditoría de Cumplimiento a las obligaciones relacionadas con:

- Retención en la fuente a Título de Renta, Fuente, IVA
- Retención en la fuente a Titulo de ICA
- Tasa Pro-Deporte
- Contribución especial
- Caja Principal
- Conciliaciones Bancarias
- Liquidación Aportes Sociales & Parafiscales
- Reporte Circular Única - Super Salud

2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

El objetivo general de la auditoría es verificar que la entidad cumpla adecuadamente con las obligaciones fiscales que le corresponda, evaluar el adecuado manejo del disponible, verificación de los saldos, los aportes parafiscales y que las cuentas bancarias se encuentren debidamente conciliadas.

3. NORMAS UTILIZADAS PARA LA AUDITORIA

Para el presente proceso de auditoría y revisión de las partidas cuyo objeto fue definido en el presente informe, se ha dado cumplimiento a las Normas de Auditoria generalmente Aceptadas, verificando lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicables a esta empresa.

4. METODOLOGIA

El proceso de auditoria inicia en la etapa de planeación cuando se determina la fecha, el método, el alcance, el programa y las pruebas de auditoria; acto seguido se informa al encargo de esta y se solicitan los soportes necesarios para el desarrollo de la auditoria, se verifican dichos soportes y se emite un informe que se presentara a la directiva del encargo.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA

5.1. COMPONENTE TRIBUTARIO

5.1.1. RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA

Revisado el procedimiento tributario realizado por la E.S.E. para las retenciones por rentas de trabajo, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, IVA y Timbre, mediante la aplicación de pruebas que incluyó la revisión del formulario y los libros auxiliares al corte de febrero 28 del 2026, no se advierten inconsistencias en los valores liquidados.

La retención en la fuente practicada a los diferentes egresos que estaban sujetos a dicha retención generó un valor total a pagar por $39.042.000 con el formulario No. 3510672075839 discriminado de la siguiente manera:

Tabla 01. Retención en la Fuente a Título de Renta – 28 febrero 2026

CONCEPTO	A PERSONAS JURIDICAS		A PERSONAS NATURALES	
	BASE	RETENCION	BASE	RETENCION
RENTAS DE TRABAJO			$ 132.705.000	$ 3.622.000
HONORARIOS	$ 195.989.000	$ 21.559.000		
SERVICIOS	$ 131.231.000	$ 3.770.000	$ 35.159.000	$ 1.406.000
ARRENDAMIENTOS	$ 403.000	$ 16.000		
COMPRAS	$ 207.665.000	$ 4.905.000	$ 7.950.000	$ 199.000
TOTAL, RETENCIONES				**$ 35.477.000**
TOTAL RETENCIONES IVA				$ 3.565.000
TOTAL, RETENCIONES IMPUESTO TIMBRE				
TOTAL				**$ 39.042.000**

Fuente. Formulario 350 No. 3510672075839 – 28 febrero 2026

5.1.2. RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE ICA

La administración entregó el formulario, del municipio de Funza ($23.614.000), del primer (01) bimestre de 2026 con la retención en la fuente a título de industria y comercio, municipio en donde tiene presencia y que generaron retención de ICA a cargo. En las declaraciones no se evidenciaron inconsistencias. A continuación, el detalle

Tabla 02. Retención ICA 1er. Bimestre 2026 – Funza

BASE DE LA RETENCION	**$ 1.751.291.000**
TOTAL, RETENCIONES PRACTICADAS DURANTE EL PERIODO	$ 10.667.000
Menos: DESCUENTOS POR DEVOLUCION DE RETENCIONES	$ 0
TOTAL, RETENCIONES A DECLARAR	**$ 10.667.000**
Más: VALOR SANCIONES	$ 0
Más: INTERESES DE MORA	$ 0
TOTAL, A PAGAR	**$ 10.667.000**

Fuente: Formulario Retención (ICA) primer bimestre 2026 – Funza.

5.1.3. TASA PRO-DEPORTE

La tasa pro-deporte y recreación fue creada por la Ley 2023 de 2020 en donde designó a las entidades territoriales (ESE, del orden Departamental) como agentes recaudadores de este tributo. Para dar cumplimiento al objetivo de la presente auditoría, se verificó la aplicación y pago de esta obligación al corte de febrero 28 del 2026 con el siguiente resultado:

Tabla 03. Retención Tasa Pro-Deporte – 28 febrero 2026

CONCEPTO	BASE GRAVABLE	RETENCION PRACTICADA
Tasa Pro Deporte	$ 1.375.520.000	$ 34.388.000
TOTAL	**$ 1.375.520.000**	**$ 34.388.000**

Fuente: Formulario Tasa Pro-Deporte – 28 febrero 2026

5.1.4. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD

La contribución especial de seguridad fue creada por los artículos 120 y 131 de la Ley 418 de 1997, modificada por los artículos 1° y 7° de la Ley 1431 de 2010 y por el artículo 39 de la Ley 1431 de 2010, Ley 1106 de 2006 y el artículo 8 de la Ley 1738 de 2014, prorrogada por el artículo 1° de la Ley 1941 de 2018, y demás normas concordantes, en donde designó a las entidades territoriales (ESE. del orden Departamental) como agentes recaudadores de esta responsabilidad. Para dar cumplimiento al objetivo de la presente auditoría. se verificó la aplicación y pago de esta obligación al corte de febrero 28 de 2026, no se observan contribuciones a cargo de la entidad para este periodo.

5.2. COMPONENTE FINANCIERO

5.2.3. CAJA PRINCIPAL

En la presente auditoria no fue suministrada la consignación del primer día hábil, por lo cual será objeto de revisión para la próxima auditoria.

5.2.4. CONCILIACIONES BANCARIAS

Las conciliaciones bancarias junto con sus debidos extractos y soportes del mes de febrero de 2026 fueron sometidas a auditoría, en donde se pudo evidenciar que estas cumplen con lo dispuesto en el manual de políticas contables en cuanto al efectivo y equivalentes al efectivo, sin presentar inconsistencias.

5.3. LIQUIDACION DE APORTES SOCIALES Y PARAFISCALES

Dando seguimiento al plan de auditoría y cumplimiento a nuestras obligaciones de verificación y control, se solicitó la planilla de liquidación y pago correspondiente a salud (marzo) y pensión – Parafiscales (febrero) la cual fue revisada sin presentar inconsistencias, así:

Tabla 04. Detalle Pago Parafiscales – 28 febrero 2026

No. AFILIADOS	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE PAGO
5	E	$ 15.716.100	09/03/2026

Fuente. Soporte de Pago Planillas Seguridad Social y Parafiscales – 28 febrero 2026

Tabla 05. Comparativo – 28 febrero 2026

PRUEBA DESCUENTOS NOMINA & APORTES EMPLEADOR - SEGURIDAD SOCIAL					
CONCEPTO	DESCUENTO NOMINA	APORTE EMPLEADOR	TOTAL	VALOR PLANILLA	DIFERENCIA
PENSIÓN	$ 1.888.700	$ 4.690.900	$ 6.579.600	$ 6.579.600	$ -
SALUD	$ 1.563.400	$ 3.322.300	$ 4.885.700	$ 4.885.700	$ -
ARL		$ 732.400	$ 732.400	$ 732.400	$ -
SENA - ICBF		$ 1.954.700	$ 1.954.700	$ 1.954.700	$ -
CCF		$ 1.563.700	$ 1.563.700	$ 1.563.700	$ -
TOTAL	**$ 3.452.100**	**$ 12.264.000**	**$ 15.716.100**	**$ 15.716.100**	**$ -**

Fuente: obligaciones parafiscales

5.4. REPORTE CIRCULAR UNICA – SUPER SALUD

La Superintendencia Nacional de Salud por medio de la Circular Externa 016 de 2016 reguló los mecanismos de suministro de información contable y administrativa a la SNS, mediante archivos denominados FT (formato tipo) que deben ser enviados de manera mensual, trimestral y anual. La verificación que se efectuada permite establecer que la entidad cumplie con la obligación.

FT018 – Datos para el cálculo del Riesgo de Liquidez. Se revisó el FT018 al corte de febrero 28 de 2026, se efectuó el reporte de la información en el plazo establecido y fue firmado el formato sin evidenciar debilidades.

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

6. LISTADO DE INFORMACION SOLICITADA

No.	DOCUMENTO	ENTREGADO	
		SI	NO
1.1.1	Formulario 350 debidamente diligenciado	X	
1.1.2	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de la retención en la fuente a título de renta.	X	
1.1.3	Procedimiento tributario (1 o 2) para la retención en la fuente del personal de planta, OPS y personas naturales y/o jurídicas clasificadas en el artículo 383 del estatuto tributario junto con anexo de la depuración indicando el procedimiento aplicado.	X	
1.1.4	Soportes de los egresos (facturas) a las cuales se les practicó retención en la fuente	X	
1.1.5	Todos aquellos soportes adicionales que esta auditoria requiera en el desarrollo de esta.	X	
1.2.1	Relación de contratos, adiciones y pagos que, por su naturaleza, puedan estar sujetos al impuesto de timbre nacional.	X	
1.3.1	Formulario de liquidación de la tasa pro-deporte y recreación.	X	
1.3.2	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de la tasa pro-deporte y recreación.	X	
1.5.1	Soporte del contrato de obra al cual se le practicó la contribución especial	X	
1.5.2	Formulario de liquidación de la contribución Especial		
1.5.3	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de contribución especial.	X	
2.1.1	Copia de la planilla de aportes parafiscales del mes de febrero de 2026; con el soporte de pago.	X	
2.1.2	Copia de la liquidación de la nómina del mes de febrero de 2026.	X	
2.1.3	Balance de prueba a nivel de auxiliar con corte de febrero 2026 de la cuenta 24 y 25.	X	
3.1.1	Conciliaciones bancarias del mes de enero las ultimas que estén disponibles con los respectivos extractos bancarios y libros auxiliares.	X	
3.1.2	Copia de las consignaciones efectuadas el primer día hábil del mes de marzo de la caja principal.		X
3.1.3	Balance de prueba con el libro auxiliar del efectivo (caja y bancos).	X	
3.4.1	Todos aquellos soportes adicionales que esta auditoria requiera en el desarrollo de esta.	X	
4.1.1	Balance de prueba de la cuenta 11 al corte del mes auditado	X	
4.1.2	Hoja de Trabajo o Modelo Básico de flujos de caja (proyección) y Cuentas por pagar por edades.	X	
4.1.3	FT018 en formato PDF y XML para evaluación y firma.	X	
4.1.4	Todos aquellos soportes adicionales que en el desarrollo de la auditoria se requieran.	X	
TOTAL		96%	4%

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

7. PAPELES DE TRABAJO

BALANCE Y OTROS SOPORTES CONTABLES	DECLARACIONES	ARQUEOS Y CONCILIACIONES	CÉDULAS SUMARIAS Y OTROS
Auxiliares de las Retenciones e impuestos	Retención en la Fuente 28 febrero 2026 Tasa Pro-Deporte 28 febrero 2026	Consignaciones Caja Principal Conciliaciones Bancarias 28 febrero 2026	Planilla de pago parafiscales 28 de febrero 2026 Reporte circular única FT018

Agradezco la atención prestada,

RICARDO A. GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
Kevin Alejandro Medina Guevara
Asistente Auditoria
Miembro de la firma RG. AUDITORES S.A.S.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
R.G. AUDITORES S.A.S. CERTIFICA:

1. Que R.G. AUDITORES S.A.S., identificada con NIT 800.243.736-7 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud, fondos de pensiones, cesantías y ARL.

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas adecuada y oportunamente.

3. Las obligaciones del mes de febrero corresponden a la planilla con número 1080145960 La presente certificación se expide a solicitud de la Administración, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
RG AUDITORES S.A.S.
NIT 800.243.736

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-10, 04:39:35 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1080145960

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 06/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RG AUDITORES SAS		
Documento	NI800243736	**Dirección**	CL 40 #24 - 01 ET 5B CA 40 BEL HORIZONTE
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6018989127
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOT	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	GIL MONSALVE RICARDO ALBERTO	**Identificación**	CC 13846490
Total Afiliados	12	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1031271476	NICOLAS FABIAN GONZALEZ VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 1033598581	KEVIN ALEJANDRO MEDINA GUEVARA	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 1069832650	MERY ALEJANDRA RAMIREZ DEVIA	01	00	X																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 1070936591	ANDRES CAMILO LANDECHO GUZMAN	01	00	X																0	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 256.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 790.500
CC 1070819532	KAREN VANESSA FONTECHA CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.369.000	$ 379.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.369.000	$ 284.500	0,522	$ 2.369.000	$ 12.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.369.000	$ 94.800	$ 46.800	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 874.000
CC 1110443517	PAULA ALEJANDRA HERRERA OSPINA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 312.500	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 950.600
CC 1130459	RICARDO ALBERTO GIL CELIS	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 950.600
CC 11322383	MAURICIO PERET PLAZAS GARCIA	01	00		X															0	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 641.966	$ 102.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 641.966	$ 80.300	0,522	$ 641.966	$ 3.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 641.966	$ 25.700	$ 12.800	$ 19.300	$ 0	$ 0	$ 244.400
CC 1192760166	GLORIA VANESSA TAPIERO FRANCO	01	00																	0	30	30	30	(230201) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 13846490	RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE	01	01																	0	0	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100
CC 39671689	MARTHA LUCIA DIAZ CARTAGENA	01	00	X																0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.000.000	$ 375.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 60.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 1.140.700
CC 65294525	MARLENE CELIS DE GIL	01	04																	0	0	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 210.500	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 695.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 19.945.619	$ 23.447.429	$ 23.447.429	$ 23.447.429	$ 3.191.600	$ 2.931.200	$ 123.100	$ 938.300	$ 469.500	$ 703.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.357.600	$ 0	$ 8.357.600

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
R.G. AUDITORES S.A.S. CERTIFICA:

1. Que R.G. AUDITORES S.A.S., identificada con NIT 800.243.736-7 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud, fondos de pensiones, cesantías y ARL.

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas adecuada y oportunamente.

3. Las obligaciones del mes de julio corresponden a la planilla con número 1080145960 La presente certificación se expide a solicitud de la Administración, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
RG AUDITORES S.A.S.
NIT 800.243.736

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-10, 04:39:35 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1080145960

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 06/03/2026

OS DEL APORTANTE

Social	RG AUDITORES SAS		
ento	NI800243736	Dirección	CL 40 #24 - 01 ET 5B CA 40 BEL HORIZONTE
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6018989127
ersona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
	GIRARDOT	Departamento	CUNDINAMARCA
entante Legal	GIL MONSALVE RICARDO ALBERTO	Identificación	CC 13846490
filiados	12	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET P	SET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	DOM	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
5	NICOLAS FABIAN GONZALEZ VASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 666.100
1	KEVIN ALEJANDRO MEDINA QUEVEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 666.100
0	WERY ALEJANDRA RAMIREZ DEVIA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 666.100
1	ANDRES CAMILO LANDECHO GUZMAN	01	00	X																0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 260.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 760.500
2	KAREN VANESSA PONTECHA CORDOBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.300.000	$ 287.500	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 46.000	$ 69.000	$ 0	$ 0	$ 874.600
7	PAULA ALEJANDRA HERRERA OSPINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 312.500	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 950.600
	RICARDO ALBERTO GIL CELIS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.500.000	$ 312.500	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 950.600
	MAURICIO PERET PLAZAS GARCIA	01	00		X															0	11	11	11	11	(25-14) COLPENSIONES	$ 641.999	$ 102.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 641.999	$ 80.300	0,522	$ 641.999	$ 3.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 641.999	$ 25.700	$ 12.900	$ 19.300	$ 0	$ 0	$ 244.400
5	GLORIA VANESSA TAPIERO PINNICO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 666.100
	RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE	03	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 369.900
	MARTHA LUCIA DIAZ CARTAGENA	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.000.000	$ 375.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(CCF32) COLSUBSIDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 60.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 1.140.700
	MARLENE CELIS DE GIL	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 210.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 369.900

eas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
19.945.619	$ 23.447.429	$ 23.447.429	$ 23.447.429	$ 3.191.600	$ 2.931.200	$ 123.100	$ 938.300	$ 469.500	$ 703.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.357.600	$ 0	$ 8.357.600

INFORME MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES – FEBRERO 28 DE 2026

I.I RG
AUDITORES SAS

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

EMPRESA : **E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA**
PERIODO AUDITADO : **FEBRERO 2026**
DELEGADO : **ANDRES CAMILO LANDECHO GUZMAN**
ÁREA AUDITADA : **FINANCIERA**

INFORME DE AUDITORÍA

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del plan de trabajo mensual se procede a realizar la Auditoría de Cumplimiento a las obligaciones relacionadas con:

- Retención en la fuente a Título de Renta, Fuente, IVA
- Retención en la fuente a Titulo de ICA
- Tasa Pro-Deporte
- Contribución especial
- Caja Principal
- Conciliaciones Bancarias
- Liquidación Aportes Sociales & Parafiscales
- Reporte Circular Única - Super Salud

2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

El objetivo general de la auditoría es verificar que la entidad cumpla adecuadamente con las obligaciones fiscales que le corresponda, evaluar el adecuado manejo del disponible, verificación de los saldos, los aportes parafiscales y que las cuentas bancarias se encuentren debidamente conciliadas.

3. NORMAS UTILIZADAS PARA LA AUDITORIA

Para el presente proceso de auditoría y revisión de las partidas cuyo objeto fue definido en el presente informe, se ha dado cumplimiento a las Normas de Auditoria generalmente Aceptadas, verificando lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicables a esta empresa.

4. METODOLOGIA

El proceso de auditoria inicia en la etapa de planeación cuando se determina la fecha, el método, el alcance, el programa y las pruebas de auditoria; acto seguido se informa al encargo de esta y se solicitan los soportes necesarios para el desarrollo de la auditoria, se verifican dichos soportes y se emite un informe que se presentara a la directiva del encargo.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA

5.1. COMPONENTE TRIBUTARIO

5.1.1. RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA

Revisado el procedimiento tributario realizado por la E.S.E. para las retenciones por rentas de trabajo, honorarios, servicios, arrendamientos, compras, IVA y Timbre, mediante la aplicación de pruebas que incluyó la revisión del formulario y los libros auxiliares al corte de febrero 28 del 2026, no se advierten inconsistencias en los valores liquidados.

La retención en la fuente practicada a los diferentes egresos que estaban sujetos a dicha retención generó un valor total a pagar por $39.042.000 con el formulario No. 3510672075839 discriminado de la siguiente manera:

Tabla 01. Retención en la Fuente a Título de Renta – 28 febrero 2026

CONCEPTO	A PERSONAS JURIDICAS		A PERSONAS NATURALES	
	BASE	RETENCION	BASE	RETENCION
RENTAS DE TRABAJO			$ 132.705.000	$ 3.622.000
HONORARIOS	$ 195.989.000	$ 21.559.000		
SERVICIOS	$ 131.231.000	$ 3.770.000	$ 35.159.000	$ 1.406.000
ARRENDAMIENTOS	$ 403.000	$ 16.000		
COMPRAS	$ 207.665.000	$ 4.905.000	$ 7.950.000	$ 199.000
TOTAL, RETENCIONES				**$ 35.477.000**
TOTAL RETENCIONES IVA				$ 3.565.000
TOTAL, RETENCIONES IMPUESTO TIMBRE				
TOTAL				**$ 39.042.000**

Fuente. Formulario 350 No. 3510672075839 – 28 febrero 2026

5.1.2. RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE ICA

La administración entregó el formulario, del municipio de Funza ($23.614.000), del primer (01) bimestre de 2026 con la retención en la fuente a título de industria y comercio, municipio en donde tiene presencia y que generaron retención de ICA a cargo. En las declaraciones no se evidenciaron inconsistencias. A continuación, el detalle

Tabla 02. Retención ICA 1er. Bimestre 2026 – Funza

BASE DE LA RETENCION	**$**	**1.751.291.000**
TOTAL, RETENCIONES PRACTICADAS DURANTE EL PERIODO	$	10.667.000
Menos: DESCUENTOS POR DEVOLUCION DE RETENCIONES	$	0
TOTAL, RETENCIONES A DECLARAR	**$**	**10.667.000**
Más: VALOR SANCIONES	$	0
Más: INTERESES DE MORA	$	0
TOTAL, A PAGAR	**$**	**10.667.000**

Fuente: Formulario Retención (ICA) primer bimestre 2026 – Funza.

5.1.3. TASA PRO-DEPORTE

La tasa pro-deporte y recreación fue creada por la Ley 2023 de 2020 en donde designó a las entidades territoriales (ESE, del orden Departamental) como agentes recaudadores de este tributo. Para dar cumplimiento al objetivo de la presente auditoría, se verificó la aplicación y pago de esta obligación al corte de febrero 28 del 2026 con el siguiente resultado:

Tabla 03. Retención Tasa Pro-Deporte – 28 febrero 2026

CONCEPTO	BASE GRAVABLE	RETENCION PRACTICADA
Tasa Pro Deporte	$ 1.375.520.000	$ 34.388.000
TOTAL	**$ 1.375.520.000**	**$ 34.388.000**

Fuente: Formulario Tasa Pro-Deporte – 28 febrero 2026

5.1.4. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD

La contribución especial de seguridad fue creada por los artículos 120 y 131 de la Ley 418 de 1997, modificada por los artículos 1º y 7° de la Ley 1431 de 2010 y por el artículo 39 de la Ley 1431 de 2010, Ley 1106 de 2006 y el artículo 8 de la Ley 1738 de 2014, prorrogada por el artículo 1° de la Ley 1941 de 2018, y demás normas concordantes, en donde designó a las entidades territoriales (ESE. del orden Departamental) como agentes recaudadores de esta responsabilidad. Para dar cumplimiento al objetivo de la presente auditoría. se verificó la aplicación y pago de esta obligación al corte de febrero 28 de 2026, no se observan contribuciones a cargo de la entidad para este periodo.

5.2. COMPONENTE FINANCIERO

5.2.3. CAJA PRINCIPAL

En la presente auditoria no fue suministrada la consignación del primer día hábil, por lo cual será objeto de revisión para la próxima auditoria.

5.2.4. CONCILIACIONES BANCARIAS

Las conciliaciones bancarias junto con sus debidos extractos y soportes del mes de febrero de 2026 fueron sometidas a auditoría, en donde se pudo evidenciar que estas cumplen con lo dispuesto en el manual de políticas contables en cuanto al efectivo y equivalentes al efectivo, sin presentar inconsistencias.

5.3. LIQUIDACION DE APORTES SOCIALES Y PARAFISCALES

Dando seguimiento al plan de auditoría y cumplimiento a nuestras obligaciones de verificación y control, se solicitó la planilla de liquidación y pago correspondiente a salud (marzo) y pensión – Parafiscales (febrero) la cual fue revisada sin presentar inconsistencias, así:

Tabla 04. Detalle Pago Parafiscales – 28 febrero 2026

No. AFILIADOS	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE PAGO
5	E	$ 15.716.100	09/03/2026

Fuente. Soporte de Pago Planillas Seguridad Social y Parafiscales – 28 febrero 2026

Tabla 05. Comparativo – 28 febrero 2026

PRUEBA DESCUENTOS NOMINA & APORTES EMPLEADOR - SEGURIDAD SOCIAL					
CONCEPTO	DESCUENTO NOMINA	APORTE EMPLEADOR	TOTAL	VALOR PLANILLA	DIFERENCIA
PENSIÓN	$ 1.888.700	$ 4.690.900	$ 6.579.600	$ 6.579.600	$ -
SALUD	$ 1.563.400	$ 3.322.300	$ 4.885.700	$ 4.885.700	$ -
ARL		$ 732.400	$ 732.400	$ 732.400	$ -
SENA - ICBF		$ 1.954.700	$ 1.954.700	$ 1.954.700	$ -
CCF		$ 1.563.700	$ 1.563.700	$ 1.563.700	$ -
TOTAL	**$ 3.452.100**	**$ 12.264.000**	**$ 15.716.100**	**$ 15.716.100**	**$ -**

Fuente: obligaciones parafiscales

5.4. REPORTE CIRCULAR UNICA – SUPER SALUD

La Superintendencia Nacional de Salud por medio de la Circular Externa 016 de 2016 reguló los mecanismos de suministro de información contable y administrativa a la SNS, mediante archivos denominados FT (formato tipo) que deben ser enviados de manera mensual, trimestral y anual. La verificación que se efectuada permite establecer que la entidad cumplie con la obligación.

FT018 – Datos para el cálculo del Riesgo de Liquidez. Se revisó el FT018 al corte de febrero 28 de 2026, se efectuó el reporte de la información en el plazo establecido y fue firmado el formato sin evidenciar debilidades.

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

6. LISTADO DE INFORMACION SOLICITADA

No.	DOCUMENTO	ENTREGADO	
		SI	NO
1.1.1	Formulario 350 debidamente diligenciado	X	
1.1.2	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de la retención en la fuente a título de renta.	X	
1.1.3	Procedimiento tributario (1 o 2) para la retención en la fuente del personal de planta, OPS y personas naturales y/o jurídicas clasificadas en el artículo 383 del estatuto tributario junto con anexo de la depuración indicando el procedimiento aplicado.	X	
1.1.4	Soportes de los egresos (facturas) a las cuales se les practicó retención en la fuente	X	
1.1.5	Todos aquellos soportes adicionales que esta auditoria requiera en el desarrollo de esta.	X	
1.2.1	Relación de contratos, adiciones y pagos que, por su naturaleza, puedan estar sujetos al impuesto de timbre nacional.	X	
1.3.1	Formulario de liquidación de la tasa pro-deporte y recreación.	X	
1.3.2	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de la tasa pro-deporte y recreación.	X	
1.5.1	Soporte del contrato de obra al cual se le practicó la contribución especial	X	
1.5.2	Formulario de liquidación de la contribución Especial		
1.5.3	Balance de prueba con libro auxiliar de la cuenta contable de contribución especial.	X	
2.1.1	Copia de la planilla de aportes parafiscales del mes de febrero de 2026; con el soporte de pago.	X	
2.1.2	Copia de la liquidación de la nómina del mes de febrero de 2026.	X	
2.1.3	Balance de prueba a nivel de auxiliar con corte de febrero 2026 de la cuenta 24 y 25.	X	
3.1.1	Conciliaciones bancarias del mes de enero las ultimas que estén disponibles con los respectivos extractos bancarios y libros auxiliares.	X	
3.1.2	Copia de las consignaciones efectuadas el primer día hábil del mes de marzo de la caja principal.		X
3.1.3	Balance de prueba con el libro auxiliar del efectivo (caja y bancos).	X	
3.4.1	Todos aquellos soportes adicionales que esta auditoria requiera en el desarrollo de esta.	X	
4.1.1	Balance de prueba de la cuenta 11 al corte del mes auditado	X	
4.1.2	Hoja de Trabajo o Modelo Básico de flujos de caja (proyección) y Cuentas por pagar por edades.	X	
4.1.3	FT018 en formato PDF y XML para evaluación y firma.	X	
4.1.4	Todos aquellos soportes adicionales que en el desarrollo de la auditoria se requieran.	X	
TOTAL		96%	4%

	AUDITADO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA			
	DIA	MES	AÑO	PROCESO	AUDITOR
	11	03	2026	VISITA MENSUAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO	CL

7. PAPELES DE TRABAJO

BALANCE Y OTROS SOPORTES CONTABLES	DECLARACIONES	ARQUEOS Y CONCILIACIONES	CÉDULAS SUMARIAS Y OTROS
Auxiliares de las Retenciones e impuestos	Retención en la Fuente 28 febrero 2026 Tasa Pro-Deporte 28 febrero 2026	Consignaciones Caja Principal Conciliaciones Bancarias 28 febrero 2026	Planilla de pago parafiscales 28 de febrero 2026 Reporte circular única FT018

Agradezco la atención prestada,

RICARDO A. GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
Kevin Alejandro Medina Guevara
Asistente Auditoria
Miembro de la firma RG. AUDITORES S.A.S.